

llevadas fácilmente del viento á una parte y á otra; y así si no es-  
tais muy lleno y abastecido de  
virtud de humildad y mortifica-  
cion, os llevará tras sí el viento  
de la vanidad y estimacion, y de  
las demás pasiones y aficiones  
del mundo como á nube sin agua y  
sin peso; y de eso no mas os ser-  
virá el ser nube, y tener ministe-  
rios y oficios altos, de desvaneceros  
mas, y ser llevado de todos  
vientos.

San Agustin tratando de los ricos  
(1), dice: *Difficile est, ut non  
sit superbus, qui dives est*: Dificul-  
toso es que el que es rico no sea  
soberbio: *Nihil est enim, quod sic  
generent divitiæ, quomodo super-  
biam*; porque las riquezas luego  
crian y engendran de sí soberbia(2):  
*Omne pomum, omne granum, om-  
ne frumentum, omne lignum habet  
vermem suum; et alius est vermis  
mali, alius pyri, alius fabæ, alius  
tritici; vermis divitiarum superbia*:  
Todas las cosas crian su gusanillo,  
que las va royendo y consumien-  
do; la ropa cria y engendra su po-  
lilla, el madero la carcoma, el tri-  
go el gorgojo, y distinto y diferen-  
te es el gusano del manzano y del  
peral, y el del trigo y de la ha-  
ba; y así las riquezas crian y en-  
gendran de sí otro gusano muy di-  
ferente de esos, muy peor que to-  
dos ellos, que es la soberbia. Pues  
si los ricos del mundo porque se

(1) August. l. 50 Homiliarum, homil. 13.

(2) August. l. de verbis Domini super  
Matth. serm. 5.

(1) Chrysost. lib. 3 de Sacerd.

(2) Ibid.

dotal es la pestilencial vanaglo-  
ria, que es, dice, un peñasco mas  
espantoso que cuantos fingen los  
poetas.

#### CAPÍTULO V.

*Que por los prójimos no nos habe-  
mos de descuidar de nosotros, an-  
tes por eso tenemos necesidad de  
andar con mas cuidado de nuestro  
aprovechamiento.*

*Recupera proximum secundum  
virtutem tuam, et attende tibi, ne  
incidas*, dice el Sábio (1). Tra-  
baja por recuperar y ganar al  
prójimo segun tus fuerzas, y mi-  
ra tambien por tí, no caigas. Este  
es el fin é instituto de la Compañía  
y el camino real por donde  
hemos de caminar en ella; pero  
de este camino real se puede uno  
apartar de dos maneras, ó á la dies-  
tra, retirándose del trato de los pró-  
jimos con extremo, por atender á  
su aprovechamiento, ó á la sinies-  
tra, dándose tanto á los prójimos,  
que se olvide de sí; y ambos ex-  
tremos son viciosos y peligrosos:  
y así dirémos un poco de cada uno  
de ellos, para que acertemos á to-  
mar el medio en que consiste la  
virtud y perfeccion, y no decli-  
nemos á la diestra ni á la sinies-  
tra: y comenzando del extremo  
mas peligroso, que es darse uno  
tanto á los prójimos que se olvide  
de sí, Cristo nuestro Redentor nos  
avisa de eso en el sagrado Evange-  
lio, diciendo (2): *Quid enim pro-*

(1) Eccl. xxix, 27. (2) Matth. xvi, 26.

*dest homini si mundum universum  
lucretur, animæ vero suæ detrimen-  
tum patiatur? ¿Qué le aprovecha al  
hombre ganar todo el mundo, si  
su ánima recibe pérdida y detri-  
mento? Aut quam dabit homo com-  
mutationem pro anima sua? ¿Qué  
trueque y recompensa recibirá uno  
por su ánima? No hay recompen-  
sa ninguna con que se pueda re-  
compensar esa pérdida; y así la ra-  
zon y la caridad pide que por nin-  
gunas ocupaciones pierda uno el  
cuidado de su propia ánima, ni aflo-  
je en su aprovechamiento; porque  
la caridad bien ordenada de sí mis-  
mo ha de comenzar, y así eso es lo  
primero que pide á Dios el Pro-  
feta, Psalm. cxviii, v. 66: *Bon-  
nitatem, et disciplinam, et scien-  
tiam doce me*. La bondad pone en  
primer lugar; so color de ayudar y  
aprovechar á los prójimos no se  
ha uno de olvidar ni descuidar de  
sí, que seria ese gran yerro. Aun  
allá dijo Séneca que los que por  
otros se descuidan de sí son como  
los pozos que dan á otros el agua  
clara, y ellos se quedan con las  
heces y cieno. Nicolao pontífice  
en un decreto (1) trae otra com-  
paracion que declara mas esto.  
Tratando que los malos sacerdotes  
puedan administrar los santos Sa-  
cramentos, porque á sí solos se ha-  
cen daño, dice que son como la ha-  
cha encendida, que aprovechando  
y dando luz á otros se está ella gas-  
tando y consumiendo á sí misma.*

(1) Nicolaus Pontifex, cap. Sciscitan-  
tibus, 15, q. 8.



San Bernardo (1) sobre aquellas palabras de los Cantares: *Oleum effusum nomen tuum*, va tratando muy bien este punto. Pone allí dos obras que obra en nosotros el Espíritu Santo: una, con la cual nos funda primero en virtud para nuestro propio aprovechamiento, y á esta llama infusión; otra, con la cual nos comunica dones y gracias para utilidad y provecho de los prójimos, que llama efusión, porque se nos da para derramar y comunicar á otros: y dice que primero ha de ser la infusión y despues la efusión: primero ha de ser el recibir uno en sí y estar muy lleno y muy rico de virtud, y despues ha de ser el derramar y repartir con otros; y trae una comparacion que lo declara bien: *Quamobrem, si sapis, concham te exhibebis, et non canalem*: Por lo cual, si teneis juicio y entendimiento, habeis de procurar concha y no canal. Esta diferencia hay de la canal á la concha ó taza de la fuente, que la canal juntamente recibe el agua y la despide sin quedarse con cosa; pero la concha ó taza de la fuente, que está cerrada al rededor, primero se llena á sí, y despues que ella está llena, lo que sobra, eso reparte y comunica sin pérdida ni menoscabo suyo. Pues así habeis de procurar ser vos, no canal, sino como la taza de la fuente; y porque no penseis que es mio esto que digo, y lo tengais en poco, dice san

(1) Bernard. serm. 78 super Cantic. 1, 2.

Bernardo, sabed que no es sino del Espíritu Santo que nos lo dice por el Sábio (1): *Totum spiritum suum profert stultus: sapiens differt, et reservat in posterum*: El necio todo lo derrama como canal; pero el sábio guarda para sí: primero queda él muy abastecido y lleno como la concha; mas ¡ay dolor, que va el negocio al revés! *Canales multos hodie habemus in Ecclesia; conchas vero perpaucas*: El día de hoy hay muy pocas conchas en la Iglesia, y hay muchos que son canales por donde pasa el agua de la palabra de Dios, y riegan las tierras de los corazones, y las hace que estén verdes y frescas, y que den fruto, quedándose ellos secos y sin fruto. Tienen tanta caridad estos, dicen por ironía, que quieren derramar aun antes de allegar; no teniendo para sí, quieren dar á otros: están mas prontos y dispuestos para hablar que para oír, y quieren enseñar lo que aun no han aprendido; quieren gobernar y regir á otros los que á sí mismos no se saben regir. No es esa caridad, porque ningun grado de caridad se ha de anteponer á aquel que dice el Sábio (2): *Miserere animæ tuæ placens Deo*: Eso ha de ser lo primero, tener misericordia de nuestra propia ánima, procurando servir y agradar mucho á Dios; y despues ha de ser el tratar de ayudar y remediar á los otros (3): *Quod si non*

(1) Prov. XXIX, 2. (2) Eccli. XXX, 24.  
(3) III Reg. XVII, 12.

*habeo, nisi parumper olei, quo ungar, putas tibi debeo dare, et remanere inanis?* Y si no tengo sino un poco de aceite para ungirme, ¿pensais que os lo tengo de dar á vos, y quedarme yo sin nada? *Servo illud mihi, et omnino, nisi ad Prophetæ jussionem non profero*: Guárdolo para mí, como respondió la otra viuda, y si no es que lo mande el Profeta, no lo daré. *Si institerint rogantes aliqui ex his, qui forte existimant de me supra id quod vident in me, aut audiunt aliquid ex me*: Y si me importunaren algunos, que me tienen en mas de lo que soy, y piensan que tengo para repartir, responderles he (1): *Ne forte non sufficiat nobis, et vobis; ite potius ad vendentes, et emite vobis*: Porque por ventura no hay para vos y para mí; id á comprar de los que venden y tienen abundancia, que no es razón que quede yo pobre y vacío por daros á vos: *Non ut aliis sit remissio, vobis autem tribulatio, sed ex æqualitate*, dice san Pablo (2): Á los otros indulgencia y perdon, y á vos tribulacion; no es esa buena caridad, basta que ameis á vuestro prójimo como á vos mismo, que ese es el mandamiento de Dios (3): *Diliges proximum tuum, sicut teipsum*; y eso es lo que dice san Pablo, *ex æqualitate*. No le ameis mas que á vos mismo, no perdais vos de vuestro propio aprovechamiento por atender al aprovechamiento de los pró-

(1) Matth. XXV, 9. (2) I Cor. VIII, 3.  
(3) Matth. XXII, 39.

jimos, ni os descuideis de vos por cuidado de los otros, que no será esa buena caridad: *Sicut adipe, et pinguedine repleatur anima mea, et labiis exultationis laudabit os meum*, decia el profeta David, Psalmo LXII, v. 6. Primero ha de ser el estar vos muy abastado y rico, para que de la abundancia del corazón hable la boca: *Propterea abundantius oportet observare nos ea, quæ audivimus, ne forte perfluamus*: Por tanto, dice el Apóstol (1), es menester mirar mucho no se nos trasvine todo el licor del cielo, sino que guardemos primero para nosotros: rebosar sí, mas no trasvinarnos.

No solo no debemos descuidar de nuestro propio aprovechamiento por ayudar á los prójimos, antes por eso tenemos necesidad de andar mas cuidadosos y diligentes en él; porque es grande el apercibimiento de virtud y de mortificacion que es menester para tratar con los del mundo, para que no nos peguen ellos sus resabios, y nos hagan á sus costumbres antes que nosotros á ellos á las nuestras: *Qui tetigerit picem, inquinabitur ab ea*, dice el Sábio (2): El que anda con la pez, gran cuidado ha de menester para que no se le pegue á las manos, es menester que las traiga bañadas en aceite; así para tratar nosotros con los del mundo es menester andar siempre llenos de Dios y bañados de

(1) Hebr. II, 1.  
(2) Eccli. XIII, 1.



oracion, y sino con razon podemos temer no se nos pegue la pez á las manos, llevándonos ellos tras sí, y pegándonos sus resabios y costumbres: *Et fiat, sicut populus, sic sacerdotes* (1).

Uno de los avisos principales que daba nuestro bienaventurado Padre san Ignacio (2) á los que trataban con prójimos, como leemos en su vida, era que se persuadan que no viven ni tratan con hombres perfectos, sino que andan entre gente no santa, y muchas veces injusta y engañosa: *In medio nationis pravae, et perversae*, como dice san Pablo (3). Y es de mucha importancia este aviso para que así andemos apercebidos, armados y recatados, para que los males y escándalos que viéremos no se nos peguen y nos inficionen. Suelen los médicos y los que andan entre enfermos, especialmente cuando la enfermedad es contagiosa, traer consigo muchos olores y defensivos, para que no se les pegue la enfermedad, ni les inficione aquel vaho y mal olor que sale de los enfermos; pues nuestro trato es con enfermos de enfermedad contagiosa, que fácilmente nos puede inficionar y pegársenos, si no andamos muy bien apercebidos de defensivos y preservativos de mucha virtud, oracion y mortifica-

(1) Osee, 4, 8.

(2) Lib. 5, cap. 11 de la vida de nuestro Padre san Ignacio.

(3) Philip. 11, 15.

cion, bien se ve el bueno y sano estómago que ha de tener el confesor, y el obrero que ha de andar siempre las manos envueltas en llagas podridas y hediondas, para que cuando ve la hediondez de los pecados en la confesion no se le revuelva el estómago, y se levante allá una piscina de pensamientos y movimientos malos.

Dicen algunos, y muy bien, que tenemos de ser como unos rios que hay, los cuales entran por medio de la mar, y conservan su agua dulce, sin que se les mezcle cosa alguna salobre del agua de la mar. San Juan Crisóstomo, lib. 3 de Sacerdot., tratando cuáles han de ser los sacerdotes que han de tratar en el mundo con los prójimos, dice que han de ser tales sus almas, como los cuerpos de aquellos tres mancebos de Babilonia, que en medio del fuego no se quemen; porque andamos entre llamas, no de paja ó estopa, sino mas fuertes que las del horno de Babilonia: por aquí sale una llamarada de envidia, por allí otra de ambicion, por allí otra de carne, por allí otra de los que están juzgando y murmurando de él: pues habeis de ser tal, que en medio de esas llamas no os queméis; y porque el fuego por donde hay lugar se entra, y deja lo que halla negro y feo, aunque estuviese hermoso, ha de estar el sacerdote de Dios tan bien guardado, dice el Santo, que aun el humo no le llegue; pues para que tantas y tan grandes

llamas no solo no nos quemen, pero ni aun el humo de ellas no nos tizne ni manche, menester es andar bien apercebidos. De lo cual nos avisa Cristo nuestro Redentor en el Evangelio, diciendo (1) que tenemos de ser como la luz: *Vos estis lux mundi*. Decláralo muy bien san Agustin: *Lux, etsi per immundos transeat, non inquinatur*: La luz, dice, aunque pase por lugares inmundos y por muladares, no se contamina ni se le pega nada; antes ella los deseca, purifica y quita el mal olor sin recibir en sí ninguna mala impresion: así nosotros tenemos de pasar por esos muladares y cenagales de pecadores y pecados hediondos y súcios sin que se nos pegue nada, antes purificándolos y desecándolos, y quitándoles el mal olor, como lo hace la luz del sol. Para esto es menester que andemos siempre con mucho cuidado en nuestros ejercicios espirituales, en la oracion, exámenes, leccion espiritual, en la penitencia y mortificacion. La oracion ordinaria que de esto tenemos en la Compañía para nuestro aprovechamiento espiritual nunca la habemos de dejar, y es menester tener grande cuenta con esto; porque ya que el demonio ve que no nos puede estorbar el ayudar á los prójimos, por ser este nuestro fin é instituto, procura que de tal manera nos demos á eso, y nos em-

(1) Matth. v, 14; August. tract. 4 super Joan.

bebezcamos en ello, que nos olvidemos de nosotros mismos, y nos descuidemos de los medios necesarios para nuestro aprovechamiento y conservacion. Cuando el rio sale de madre fertiliza la tierra por donde pasa, y recoge en sí todas las inmundicias de ella: eso pretende el demonio, procurando que nos demos sin medida al abono de los prójimos, y suele ser muy comun esta tentacion; y así es menester andar muy prevenidos, especialmente que para ese mismo fin de aprovechar á los prójimos y hacer mucho fruto en ellos, el principal medio que podemos poner es andar muy cuidadosos en nuestro propio aprovechamiento, como dirémos despues, cap. 8, y cuando hay mas negocios, entonces hay mas necesidad de tener mas oracion y acudir mas á Dios, para que se hagan bien, como vemos lo hacian los Santos. Del bienaventurado santo Domingo leemos, que de tal manera repartia los tiempos, que el dia gastaba con los prójimos, y la noche con Dios; y por esto era tan grande el fruto de su doctrina, porque de noche negociaba lo que obraba de dia, y primero acababa lo que queria con Dios que lo acabase con los hombres. Y Cristo nuestro Señor nos dió ejemplo de esto, pues tantas veces se estaba las noches enteras en los montes y lugares apartados, perseverando en oracion, como escriben los Evangelistas. Los dias gastaba en discuir



por diversos lugares predicando, enseñando y sanando enfermos y endemoniados, y las noches vela y perseveraba en la oracion (1): *Erat pernoctans in oratione Dei*. No porque él tuviese necesidad de este socorro, como nota san Ambrosio, *ibid.*, sino para darnos ejemplo á nosotros.

De esto tenemos aun mas particular necesidad cuando andamos fuera de casa; y así nos lo advierten muy en particular las reglas de los que andan en misiones, Regul. 26: *Caveant, ne consueta in collegiis, ac domibus, orandi, et examinandæ conscientie exercitia imminuant*: Guárdense los que andan fuera de dejar los ejercicios espirituales acostumbrados en casa. Con mucha razon dijo *guárdense*; porque verdaderamente es menester tener muy particular cuidado para no faltar en esto cuando andamos fuera de casa, porque en ella por una parte el ser las ocupaciones mas moderadas, y por otra la campanilla que me llama á la oracion y al exámen, y el ver que todos hacen aquello me hace hacer á mí lo mismo; pero cuando uno anda fuera de casa, por una parte las ocupaciones extraordinarias le traen cansado y ahogado, y por otra parte, como no oye campanilla ni ve ejemplo de otros que le ayuden, sino antes que le impidan y distraigan; si no hay mucho cuidado y diligencia, muchas veces se de-

(1) Luc. vi, 12.

jarán los ejercicios espirituales; y por esto es menester gente muy probada para andar en misiones. Solia decir nuestro Padre san Francisco de Borja (1) que nunca quedaba contento de la mision que enviaba, sino cuando le dolia mucho: y el dolor era apartar de sí á los que eran tales cuales eran menester, y él escogia para semejantes empresas. Mucho mas es menester para andar fuera que para estar en casa; y así las misiones son propias de los profesos de cuatro votos, que se presupone estar ya bien probados y aprovechados, y con todo eso es menester que no duren mucho en ellas, sino que á sus tiempos se tornen á casa á recoger y á rehacer, porque no se ahogue y agote el espíritu con tanta ocupacion.

De aquí podemos colegir que si esto decimos de los ministerios espirituales que son en ayuda de las almas, que no habemos de dejar por ellos nuestra oracion ni exámenes, ni los demás ejercicios ordinarios que tocan á nuestro propio aprovechamiento; porque no es buena caridad en ninguna manera descuidarse y olvidarse uno de sí por atender á otros; ¿qué será de las ocupaciones corporales y exteriores, de los oficios y negocios temporales, así en los seglares como en los religiosos, que á todos pertenece esta doctri-

(1) Lib. 4, cap. 8 de la vida del Padre san Francisco de Borja.

na, y cada uno la puede aplicar á sí conforme á su estado? Nunca ha de andar uno tan metido y embebecido en las ocupaciones exteriores, aunque sean buenas y tocantes á su oficio, que se olvide por esto de su salvacion, y el religioso de su oracion y de su exámen, y lo demás que toca á su aprovechamiento y mortificacion. No es razon dejar lo mas por lo menos: siempre habemos de poner en primer lugar lo que toca á nuestro propio aprovechamiento, y esa es la voluntad de Dios y de los superiores; y el que estudia no ha de dejar ni atropellar los ejercicios espirituales por los estudios, porque poco le aprovechará á uno salir buen letrado si no sale buen religioso, especialmente que el guardar el ordinario de los ejercicios espirituales no impedirá, antes ayudará mucho para que el Señor le dé luz y entendimiento para salir mejor con los estudios.

De Alberto Magno se lee (1) que solia decir muchas veces á sus discípulos, y lo dejó escrito al principio de su Suma, que con oracion y devocion se aprende mas en las divinas ciencias que con el estudio; y solia traer á este propósito aquellas palabras de Salomon (2): *Optavi, et datus est mihi sensus: et invocavi, et venit in me spiritus sapientiæ*. Deseélo,

(1) Part. 1, lib. 5, cap. 45 de la Historia de santo Domingo.

(2) Sap. LXXVII.

y fueme dado sentido; invoqué á Dios, y pedíselo, y vino en mí el espíritu de la sabiduría. Y santo Tomás de Aquino, que fue discípulo suyo, por aquí vino á saber y entender tanto: decia él (1) que lo que sabia, mas lo habia alcanzado con oracion que con industria y estudio humano. Y de san Buenaventura se cuenta que leyendo en París la cátedra de teología con gran suficiencia y satisfaccion, y con grande nombre y fama, y componiendo tambien en este tiempo algunos libros con mucho aplauso de todos, un dia visitándole santo Tomás de Aquino, que era muy su familiar y contemporáneo, rogóle que le mostrase los libros de su estudio: llevóle entonces san Buenaventura á la celda, donde le mostró algunos pocos de libros donde estudiaba, que tenia en su mesa: deseoso santo Tomás de ver los otros libros particulares de donde sacaba tan maravillosas cosas, le preguntó por ellos, y le rogó que se los mostrase. Entonces el Santo le enseñó un oratorio donde tenia un Crucifijo muy devoto, y dijo: Estos son, Padre, mis libros, y perdonadme, y sabed cierto que este es el libro principal de donde saco todo cuanto leo y escribo; y mucho mas sin comparacion aproveché, y mayor luz de verdadera ciencia alcancé á los

(1) Part. 1, lib. 3, cap. 37 de la Historia de santo Domingo; part. 2, lib. 2, cap. 2 de la Crónica de san Francisco.



piés de este Crucifijo, acudiendo aquí en mis dudas á ser enseñado, y en oír y servir las misas, que en todos los otros libros y ejercicios de letras. Con lo cual santo Tomás quedó mas admirado y mas devoto del Santo.

## CAPÍTULO VI.

*Que nos habemos de guardar de otro extremo, que es retirarnos del trato de los prójimos, so color de atender á nosotros.*

Podrá decir alguno: Si tanto peligro hay en tratar prójimos, no me quiero poner en estos peligros, sino retirarme lo mas que pudiere, y tratar solamente de mi aprovechamiento y salvacion; porque mas obligado estoy á mirar por mí que por los otros, y no es razon que por ganar almas me ponga en peligro de perderme. Este es otro extremo á que puede uno declinar, apartándose del camino real de nuestro instituto; y de esto tenemos tambien respuesta en el sagrado Evangelio en aquella parábola de los talentos. Cuentan los sagrados Evangelistas (1) que repartió un señor su hacienda con sus criados, á uno dió cinco talentos, á otro dos, á otro uno: los primeros emplearon bien sus talentos, y ganaron con ellos otros tantos, y fueron por ellos muy alabados y premiados; pero el

(1) Matth. xxv, 14; Luc. xix, 15.

que recibió un talento, enterróle y escondióle debajo de la tierra, y cuando vino el señor á pedirle cuenta, respondió: Sé que sois hombre riguroso, y que llevais las cosas muy por los cabos, ó quereis allegar y coger aun de lo que no derramásteis ni sembrásteis; y así escondí el talento que me disteis debajo de la tierra, porque no se me perdiese: véisle aquí entero como me lo disteis; dícele el señor (1): *De ore tuo te judico, serve nequam*: Siervo malo y perezoso, por tu boca te condeno. Sabiendo que yo quiero coger y allegar aun de lo que no sembré ni derramé, ¿cómo no negociaste con mi dinero para que me lo volvieras con alguna ganancia? Quitadle el talento, y dadlo al que tiene diez talentos, que con los cinco que le di ganó otros cinco; porque esos serán los premiados y aventajados: y á ese siervo inútil y sin provecho echadlo en las tinieblas de fuera, donde no habrá sino lloro y crujiir de dientes. San Agustín (2) declara esta parábola á nuestro propósito, y dice que la propuso Cristo nuestro Señor para aviso y enseñanza de aquellos que flojos y perezosos no quieren tomar en la Iglesia de Dios oficio de dispensadores, ni ayudar á sus prójimos, diciendo que no quieren dar cuenta á Dios de pecados ajenos. Es-

(1) Luc. xix, 21.

(2) August. lib. de fide et operibus, cap. 17.

carmienten, dice, con este ejemplo; porque no leemos otra causa de la condenacion de este siervo sino el no haber negociado ni granjeado con el talento recibido; porque él no le perdió ni le malbarató, que bien guardado le tenia escondido debajo de la tierra, porque no se le hurtasen; y san Ambrosio (1) dice: *Videamus, ne reddamus rationem pro otioso silentio*: Miremos no nos pida Dios cuenta del silencio ocioso: *Est enim, et negotiosum silentium, et est silentium otiosum*: Porque hay un silencio negociador, como fue el de Susana (2), que hizo mas callando que si hablara; porque callando con los hombres hablaba con Dios. Otro silencio hay ocioso, y ese es malo; y así como habemos de dar cuenta á Dios de las palabras ociosas, así tambien de este silencio ocioso, que es cuando pudiendo y debiendo ayudar y aprovechar al prójimo con nuestras palabras no lo hicimos: y particularmente á nosotros nos ha de pedir Dios cuenta de esto; porque nos ha encomendado este talento, y nos ha dado este oficio y ministerio de ayudar á otros: y así no solo nos pedirá cuenta de nuestro propio aprovechamiento como á los que solo tratan de eso, sino tambien de cómo nos habemos empleado en ayudar y ganar á nuestros prójimos; y si halla que habemos escondido el talento, y so-

terrádole debajo de la tierra, quitaránosle y castigarános como á aquel siervo malo y perezoso; y así de ambas cosas habemos de tener cuidado, y no se ha de dejar la una por la otra. Habémonos de haber en esto conforme al ejemplo que nos dió Cristo nuestro Redentor, del cual dice el sagrado Evangelio (1) que la noche de su pasion se levantaba de orar, é iba á visitar á sus discípulos, y de ellos tornaba luego á la oracion; así nosotros de la oracion habemos de salir para tratar y ayudar á los prójimos, y luego nos habemos de tornar á retirar á la oracion.

San Bernardo (2) trata muy bien este punto sobre aquellas palabras que dice el esposo á la esposa: *Surge, propera, amica mea, columba mea, formosa mea, et veni*: Levántate y date prisa, amiga mia, paloma mia, hermosa mia, y ven: *Haud dubium, quin ad animarum lucra?* ¿Quién duda, dice, sino que á ganar almas? Pero ¿qué es esto? ¿Por ventura no es el mismo esposo el que poco antes en el mismo capítulo prohibia con tanto cuidado que no despertasen á la esposa? *Adjuro vos, filie Hierusalem, per capreas, cervosque camporum, ne suscitatis, neque evigilare faciatis dilectam, quoadusque ipsa velit* (3).

(1) Matth. xxvi, 36.

(2) Bernard. serm. 57 et 58 super Cant. ii, 10.

(3) Cantic. ii, 7.

(1) Ambros. lib. 1 Offic. cap. 3.

(2) Daniel. xiii, 35.